

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Externa al Programa Escuelas de Tiempo Completo “Componente Alimentación Nutritiva” Ciclo escolar 2017-2018.
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/06/2018
1.3 fecha de término de la evaluación: 05/07/2018
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Lic. Omar Alejandro Castellanos López. Unidad administrativa: Programa Escuelas de Tiempo Completo.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa Escuelas de Tiempo Completo del ciclo escolar 2017-2018 que permita valorar si se están impulsando los esquemas suficientes para el Componente de Alimentación Nutritiva.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Describir la gestión operativa del Programa Escuelas de Tiempo Completo mediante sus procesos en las escuelas seleccionadas en el estudio de caso, desagregadas en la región de la Meseta Comiteca Tojolabal.• Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan el Componente de Alimentación Nutritiva, del Programa Escuelas de Tiempo Completo.• Contrastar los aspectos normativos y la operación cotidiana, con la finalidad de determinar si los procesos que se realizan en el Componente de Alimentación Nutritiva, del Programa Escuelas de Tiempo Completo, contribuyen al logro del objetivo.• Elaborar recomendaciones generales y aspectos específicos en el Componente de Alimentación Nutritiva para el Programa Escuelas de Tiempo Completo cuya aplicación sea viable.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Con base en el PAE 2018 que establece los tipos de evaluaciones aplicables a los programas federales se estipularon los Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos, implementados por el CONEVAL. Mediante un enfoque cualitativo se siguió la aplicación de un estudio multicasos, como parte del trabajo de campo, considerando 11 escuelas ubicadas en los municipios de Comitán de Domínguez, Tzimol, La Trinitaria y Las Margaritas, pertenecientes a la región XV Meseta Comiteca Tojolabal. Se consideró la encuesta como esquema de muestreo probabilístico y estratificado. Las Unidades Últimas de Muestreo (UUM) consideraron a los alumnos seleccionados en lista por grado, estimando la estratificación por nivel escolar, modalidad y sostenimiento. Las actividades de trabajo de campo fueron las siguientes: <ol style="list-style-type: none">1. Recolección de la información con base en instrumentos diseñados (entrevista y lista de verificación).2. Valoración antropométrica.3. Entrevistas semiestructuradas entre los actores escolares y comunitarios participantes.4. Cédulas de evidencias fotográficas.

Dentro de las herramientas que se utilizaron está una aplicación para equipos móviles Android, bajo la plataforma de KoBoToolbox para recopilación de datos, el Paquete Estadístico IBM SPSS, básculas y cintas métricas.

Para la verificación de prácticas de higiene se tomaron los criterios y recomendaciones establecidas en la NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de Higiene para el Proceso de Alimentos, Bebidas o Suplementos Alimenticios.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios ___ **Entrevistas** **Formatos** ___ **Otros** **Especifique:** Cédulas de evaluación.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Términos de Referencia para Evaluación de Procesos establecidos por el CONEVAL, donde se establece la implementación de técnicas cualitativas, cuantitativas, así como el trabajo de campo, seleccionando una muestra analítica que consideró las modalidades, componentes, y/o tipos de apoyo que otorga el PETC.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

En cuanto a la Descripción y Análisis de los procesos en el Componente de Alimentación Nutritiva del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, se desarrolla mediante un modelo general de procesos que consiste en:

- Planeación
- Difusión
- Solicitud de apoyo
- Selección de beneficiarios
- Productos de bienes y servicios
- Distribución de bienes y servicios
- Entregas de apoyo
- Seguimiento y monitoreo a beneficiarios

En los cuales se analiza su operatividad y su incidencia en los alcances de los objetivos y metas programadas.

En el grado de consolidación operativa del programa, cuentan con los siguientes criterios:

- Cuentan con documentos que norman los procesos.
- Se dan a conocer las guías metodológicas para cada uno de los operadores del programa.
- Procesos estandarizados para todas las instancias ejecutoras.
- Un sistema de monitoreo e indicadores de gestión.
- Un mecanismo sistemático de mejora.

En los hallazgos del estudio de campo, se consideró 3 puntos esenciales:

1. NUTRICIÓN.

Sobre el estado de nutrición de los niños beneficiados con el programa en edad preescolar y escolar, se determina que una prevalencia de desnutrición promedio del 35%, siendo el 12.6% el más vulnerable; con esto se puede considerar que el programa puede contribuir a mejorar las condiciones de nutrición de la población que acude a planteles educativos beneficiados con el programa.

2. RECUENCIA DE ALIMENTOS.

Con base en la información recabada en campo (presencial en los 11 casos de estudio, escuelas beneficiadas con el programa), a una muestra representativa de 450 niños en edad preescolar y escolar, y tomando como intervalo de interpretación para el cumplimiento de los criterios del plato del Buen Comer, el consumo diario, semanal y mensual de alimentos de los tres grupos, se observa lo siguiente:

En el caso de productos alimenticios del grupo de frutas y verduras, el 98% de los niños encuestados manifestó consumir este tipo de productos.

El consumo de alimentos del grupo de cereales, está presente en un promedio del 90.8% de los niños encuestados.

Referente al consumo de leguminosas y productos de origen animal, el 68% de los niños manifestó consumir alimentos de este grupo.

3. VERIFICACIÓN DE PRÁCTICAS DE HIGIENE.

El 100% de las escuelas cuentan con áreas habilitadas para la limpieza de los alimentos, utensilios y equipos, aunque la disponibilidad de agua mediante instalaciones adecuadas para el funcionamiento propicio de esta área es la parte que se tiene que fortalecer, ya que, en algunos casos, el agua tiene que ser acarreada.

La mayoría de los alimentos que se utilizan, son considerados como “frescos”, los cuales se adquieren de forma diaria o en un promedio de 2 a 3 días a la semana, lo cual contribuye a que las medidas de manipulación sean las óptimas.

2.2 Señalar cuáles son la principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas:

- ✓ El programa focaliza adecuadamente a la población.
- ✓ Hay servicio de alimentación en las escuelas.
- ✓ Se dota a las escuelas beneficiadas con equipo, utensilios e insumos de limpieza.
- ✓ Es el estado con mayor número de escuelas atendidas por el Programa Escuelas de Tiempo Completo en el país.
- ✓ Existe un monitoreo a nivel nacional por la Función Pública.
- ✓ Monitoreo de indicadores de Gestión local a través del INAVI.
- ✓ Atención pedagógica de extra clase y del rubro de alimentación.

2.2.2 Oportunidades:

- ✓ Mejorar la focalización: que el programa Cruzada Contra el Hambre se aplique a nivel escolar, ya que hay planteles que pueden requerir el apoyo.
- ✓ Reforzar el acompañamiento junto con el apoyo pedagógico a las escuelas, que fortalezcan y amplíen las “oportunidades de aprendizaje”.
- ✓ Aprovechar mejor las líneas de cuidado de la salud, fortaleciendo el servicio de alimentación.
- ✓ Asegurar que el modelo de distribución del tiempo, sea eficaz y eficiente para un uso adecuado.

2.2.3 Debilidades:

- ✓ Es insuficiente la capacitación y el acompañamiento para docentes y directivos.
- ✓ Carencia de evaluaciones externas de proceso y de impacto en logro académico y nutricional.

2.2.4 Amenazas:

- ✓ La carga administrativa y operativa del servicio de alimentación.
- ✓ Que el tiempo extra sea solo una extensión temporal de las prácticas pedagógicas habituales.
- ✓ En el contexto nacional y con observancia en el estado, se observa como amenaza para el programa en general, que se pretendía beneficiar a 40,000 escuelas para el 2018 para alcanzar la meta sexenal, sin embargo, solo se beneficiaron a 25,134 escuelas, faltando 14,866 que representa el 37.2%.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Mediante un proceso metodológico de análisis descriptivo, analítico y explicativo en el Componente de Alimentación Nutritiva del Programa Escuelas de Tiempo Completo se encuentra consolidado en la asignación de recursos financiados y con capacidad de operación administrativa.

También cuenta con instrumentos normativos y herramientas (Reglas de Operación, Matriz de Indicadores para Resultados y lineamientos de operación de recursos, folletos informativos, recomendaciones para una alimentación saludable, carteles en formato digital).

Dentro del marco normativo y reglas de operación, el nivel de cumplimiento al proceso de gestión y funcionamiento del Programa, cumple de manera satisfactoria.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Las autoridades educativas deben considerar la medición y levantamiento antropométrico por lo menos dos veces por ciclo escolar, una al inicio y otra al final.

2. Integrar un programa maestro de capacitación en materia de Orientación Alimentaria y Educación nutricional.

3. Se sugiere que el formato oficial en el cual se integra el menú por escuela, contemple un apartado de aporte nutrimental, así como forma de preparación de los platillos.

4. Se identificó problemas en la disponibilidad de agua en las escuelas que formaron parte de la muestra de estudio, por lo que se recomienda realizar un diagnóstico de este tema, en el total de las escuelas beneficiadas para dimensionar la problemática.

5. Fortalecer los espacios para el servicio de alimentación, para lo cual, de manera corresponsable, gobierno y sociedad, destines recursos monetarios y físicos para la construcción de espacios físicos permanentes.

6. Sistematizar la información y datos en trípticos, folletos y menús publicados en el portal web del programa, debido a que en la práctica las autoridades educativas locales y las cocineras exponen que el menú propuesto está fuera de contexto por el uso de tecnicismos e insumos desconocidos y que no se consiguen en la región.

4 DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador: C.P. Alejandro Guzmán Colmenares.
4.2 Cargo: Coordinador de Evaluación.
4.3 Institución a la que pertenece: Impulsadora de Servicios Administrativos ISA, S.C.
4.4 Principales colaboradores: Lic. Aimer Guadalupe Aguilar Navarro. Lic. Germán de Jesús Broca Pérez. Lic. Eduardo Aquino López. Lic. Sonia Zenteno Rodas. Lic. Luvia Navarro Pérez.
4.5 Correo Electrónico del coordinador de la evaluación: serviciosisa1@outlook.es
4.6 Teléfono (Con clave Lada): 961 179 58 99

5 IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del(los) programa(s) evaluado(s): Programa Escuelas de Tiempo Completo.
5.2 Siglas: PETC
5.3 Ente público coordinador del(los) programa(s): Secretaría de Educación.
5.4 Poder Público al que pertenece(n) el (los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de los titular () es a cargo del (los) programa(s): Secretaría de Educación.
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios. Mtro. Erick Salvador Galicia Calderón.
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Nombre: Lic. Omar Alejandro Castellanos López. Unidad Administrativa: Programa Escuelas de Tiempo Completo. Cargo: Coordinador. Teléfono: 961 174 9310 Correo electrónico: omaracalo3@hotmail.com

6 DATOS DE CONTRATACION DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Licitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Recursos Materiales.
6.3 Costo total de la evaluación: \$997,250.00 (Novecientos noventa y siete mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
6.4 Fuente de Financiamiento: Recurso Federal.

7 DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión de internet de la evaluación: www.educacionchiapas.gob.mx
7.2 Difusión de internet del formato: www.educacionchiapas.gob.mx